

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA EL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL SIETE

ASISTENTES

Presidente

Excmo. Sr. D. Juan María Vázquez Rojas
(Vicerrector de Investigación)

D. Gaspar Ros Berruezo
D. Antonio Arques Adame
D. Fernando Martín Rubio
D. Mateo Alajarín Cerón
Dña. M^a Gracia Ruiz Llamas
D. Roque Luis Marín Morales
D. Luis J. Alías Linares

Excusan su no asistencia:

Dña. Ángela Molina Gómez

Secretaria

M^a Dolores Tomás Sánchez
(Jefe de Área de Investigación y
Transferencia Tecnológica)

En el Campus de Espinardo, siendo las nueve treinta horas del día veintinueve de enero de dos mil siete, en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Murcia, se reúne la Comisión de Investigación, con la asistencia de las personas que al margen se citan y con el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO

Revisión de alegaciones y Propuesta de Resolución de becas-contratos predoctorales de la Universidad de Murcia para 2007, y Propuesta de Resolución de los contratos posdoctorales de la Universidad de Murcia para 2007

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, justifica la urgencia de esta sesión, ya que hasta el sábado estaba abierto el plazo para presentación de alegaciones y hay que realizar propuesta de resolución para que se puedan cumplir las exigencias de la convocatoria.

Da la palabra al Coordinador de Investigación que pasa a informar sobre las alegaciones presentadas a las becas-contrato predoctorales para 2007, en lo relativo a la propuesta de resolución publicada (relación priorizada).

Tras el estudio detenido de las mismas y la documentación aportada, se adopta el siguiente acuerdo:

- 1) Ratificar las puntuaciones obtenidas por D. Jesús Gomis Almendro, Dña. Marta Guerrero Valero, D. Sergio David Liarte Lastra y Dña. Florentina Nicolás Conesa, por no quedar acreditado que exista error en las mismas, desestimando por tanto sus alegaciones.

- 2) Desestimar las alegaciones presentadas por D. José Manuel Alarcón Soriano, D. Ramón Martínez Medina y Dña. María Encarnación Martínez Vicente, por no aportar en el momento de la solicitud la documentación acreditativa correspondiente, según lo previsto en el punto IIIb) de la convocatoria.
- 3) Incluir en la lista de admitidos, con una puntuación total de 5,13 a D. Salvador Alcaraz García, al haberse constatado la existencia de proyecto de investigación activo tal como alega.
- 4) Estimar las reclamaciones presentadas por los aspirantes que a continuación se relacionan, al haberse constatado la existencia de errores aritméticos en sus puntuaciones:

Nombre	Puntuación Publicada	Puntuación Corregida
ALCARAZ MARMOL, Gema	7,438	7,538
ABAD LOZANO, Miguel Ángel	4,663	6,141
ALCARAZ PÉREZ, Francisca	5,274	7,149
CANO LÓPEZ, Marina	7,213	7,463
GÓMEZ RAMÍREZ, M ^a Pilar	6,644	7,325
MARTÍNEZ ARANDA, Nuria	6,340	6,640
MUÑOZ BALLESTER, Enrique	5,762	6,012
SERRANO FERNÁNDEZ, Emilio	4,825	5,075

No han sido presentadas alegaciones a la propuesta de contratos postdoctorales.

Se procede en consecuencia a elevar al Sr. Vicerrector de Investigación las propuestas de Resolución en los términos previstos en las respectivas convocatorias.

El Coordinador reitera el agradecimiento a los miembros de la Comisión por el trabajo realizado, recordando que para el próximo año se intentará automatizar al máximo el procedimiento en los términos que ha comentado. Aprovecha para recordar las sesiones que se llevarán a cabo para el lanzamiento de la nueva versión de la aplicación PÁGINA, tanto para investigadores como para administrativos. También recuerda que próximamente se verá en la Comisión la convocatoria de ACI.

Siendo las diez horas treinta minutos, se levanta la sesión.